

# SIJ

# Scientific International Journal™

605 Condado Street · Suite 706 · San Juan, PR 00907  
Tel. 787-550-5964 · www.nperci.org · sij@nperci.org

ISSN 1548-9639

EISSN 1554-6349

## INSTRUCCIONES PARA AUTORES

Scientific International Journal™ (SIJ) es una revista de acceso abierto, indexada, profesional, multidisciplinaria, bilingüe, internacional y revisada por expertos/pares (peer-reviewed) de manera anónima e imparcial (blind-reviewed). SIJ se publica dos veces al año y los manuscritos son aceptados por correo electrónico (sij@nperci.org). La misión de la revista es fomentar el análisis crítico y la reflexión para promover internacionalmente la creación de nuevo conocimiento y el desarrollo del conocimiento adquirido, así como, su comunicación e integración en

los diversos campos de práctica en un contexto global. SIJ promueve la importancia de la investigación y la publicación de sus resultados. Publica manuscritos originales y sirve como foro para la disseminación de información sobre asuntos relevantes a salud, educación, ciencias sociales, humanidades, evaluación de programas y servicios y política pública, entre otros. La audiencia de SIJ está constituida por profesionales de las áreas de salud, educación, ciencias sociales, humanidades y áreas relacionadas. Invitamos a los autores a someter manuscritos que discutan asuntos actuales y que provean entendimiento y



Portada de Scientific International Journal™

estimulen la discusión entre los profesionales en estas áreas.

Exhortamos a nuevos autores y/o a estudiantes graduados a someter manuscritos.

Favor de someter los manuscritos a través de correo electrónico (sij@nperci.org) a:  
**Lizzette Rojas, PhD**  
Editora  
Scientific International Journal™

### Fechas Importantes

Ejemplar	Fecha límite para someter manuscrito	Fecha de notificación de aceptación
enero-junio	15 de septiembre	15 de diciembre
julio-diciembre	15 de marzo	15 de junio

**Manuscritos:**

Los manuscritos son aceptados para consideración bajo el entendimiento de que han sido sometidos, única y exclusivamente, a SIJ y que no han sido publicados anteriormente en ningún formato (impreso y/o electrónico), ya sea en parte o por completo, y que no están actualmente siendo considerados para publicación en otro lugar (impreso y/o electrónico). No serán considerados artículos publicados, aceptados o sometidos para publicación en otro lugar.

Los manuscritos son considerados para publicación bajo el entendimiento de que todas las personas mencionadas como autores han participado suficientemente en la investigación y en la preparación del manuscrito, de tal manera que pueden responsabilizarse públicamente por el contenido del manuscrito. Se notificará al autor principal por correo electrónico cuando se reciba el manuscrito.

**Proceso de Revisión:**

Después de la revisión preliminar de la editora, los manuscritos son enviados a los miembros de la Junta Editora. Esta Junta está compuesta por expertos en salud, educación, ciencias sociales, humanidades y áreas relacionadas. Cada manuscrito es revisado por un mínimo de dos miembros de la Junta en un proceso de revisión anónima e imparcial. Por favor, permita un **mínimo de doce (12) semanas** para completar el proceso de revisión. Información adicional y/o clarificación puede ser requerida antes de aceptar un manuscrito para publicación. Todos los manuscritos aceptados están sujetos a ser editados. La decisión final es comunicada al autor principal por correo electrónico; si el manuscrito es aceptado, también se indicará la fecha de publicación.

**Preparación y Envío del Manuscrito:**

**Autor(es): Favor de seguir las siguientes instrucciones para desarrollar y someter su manuscrito. No se revisarán aquellos manuscritos que no sigan estas instrucciones.**

1. Los manuscritos son aceptados en inglés o español. Los instrumentos pueden ser incluidos en un apéndice para ser publicados a discreción de la editora.
2. Los manuscritos deben ser preparados solamente en **Microsoft Word 1997-2003**, en páginas 8.5" x 11" y dejando márgenes de 1" en los cuatro lados.
3. Times New Roman tamaño 12 debe ser usado para el texto y las tablas/figuras.
4. Todo el texto debe estar a doble espacio y justificado a la izquierda; no use tabulaciones (tabs).
5. La calidad de un manuscrito depende, además del conocimiento del autor, de las destrezas de comunicación, la claridad de pensamiento y la habilidad de expresar pensamientos de manera lógica y secuencial. Los manuscritos deben ser precisos, claros, lógicos y concisos, evitando la ambigüedad y el lenguaje rebuscado y técnico.
6. Los autores son exhortados a ser claros y breves y a incluir información relevante en el manuscrito, independientemente del tema o formato.
7. El manuscrito debe contribuir al conocimiento del tema discutido.
8. Los manuscritos deben estar acompañados de una carta introductoria (cover letter). En la carta incluya los nombres de todos los autores, grados académicos, puestos, lugar de empleo y toda la información de contacto (direcciones postal y electrónica y números de teléfono y fax). También, especifique que el manuscrito es original, que no ha sido publicado anteriormente en ningún formato (impreso y/o electrónico), ya sea en parte o por completo, y que no está actualmente siendo considerado para publicación en otro lugar (impreso y/o electrónico); informe a la editora de la existencia de cualquier manuscrito similar publicado por los autores y especifique si existe o no existe un conflicto de interés.

9. El formato general del manuscrito es abierto, excepto aquellos manuscritos que presenten resultados de investigaciones. Los manuscritos que presenten resultados de investigaciones pueden ser sometidos en uno de los siguientes formatos: **manuscritos de investigación** o **informes breves**. Los autores deben seleccionar **un solo formato**. Las secciones principales, para ambos formatos, deben ser identificadas por un título en letras mayúsculas y ennegrecidas.
10. Numere las páginas consecutivamente, comenzando con el título. El manuscrito no debe contener formato automático, excepto los números de las páginas en la parte superior derecha de cada página.
11. Cuando se usen abreviaciones, éstas deben insertarse en paréntesis después de que han sido definidas. Una vez definidas, las abreviaciones pueden usarse solas.
12. Los manuscritos de investigación poseen un grado mayor de control, rigurosidad y cautela. En este tipo de manuscrito, el autor tiene que ser aún más cuidadoso con lo que escribe, las palabras que utiliza y cómo las expresa, y la validez de los fundamentos que utiliza para generar conclusiones. Los manuscritos de investigación deben ser escritos en tercera persona.
13. Para manuscritos de investigación, organice las secciones de la siguiente manera: título, resumen, introducción, métodos, resultados, discusión, conclusión, reconocimientos (si aplica), referencias, lista de títulos para todas las tablas y figuras (escritas en 1 página), tablas, figuras y notas al calce. El texto de los manuscritos de investigación debe comenzar en una página separada y debe limitarse a 4,000 palabras (aproximadamente 15 páginas) con un máximo de 5 tablas y/o figuras (no incluidas en las 15 páginas). Todos los manuscritos de investigación deben incluir, en el resumen y en la sección de métodos, el año en el que se recopilaron los datos.
14. Los informes breves deben contener las mismas secciones de un manuscrito de investigación pero deben limitarse a 1,500 palabras (aproximadamente 5 páginas) con un máximo de 2 tablas y/o figuras (no incluidas en las 5 páginas).
15. La primera página debe incluir el título del manuscrito, el conteo total de palabras (sólo del texto), el número de páginas, de referencias, de tablas y/o figuras, el estilo seleccionado para las referencias, información sobre los patrocinadores de la investigación (si aplica) y cualquier declaración (que sea necesaria).
16. El título del manuscrito debe ser claro, conciso y preciso.
17. En la segunda página, sin mencionar el nombre de los autores, provea un breve resumen de un máximo de 160 palabras y un máximo de cinco palabras claves que reflejen el contenido del manuscrito. Todos los resúmenes deben ser sometidos en inglés y español, tanto para los manuscritos de investigación como para los informes breves. Cada resumen debe estar preparado en una sola página y a doble espacio. Los resúmenes de los manuscritos de investigación y de los informes breves deben incluir información bajo cada uno de los siguientes encabezamientos: objetivo, lugar del estudio/fuente de los datos, diseño del estudio, recopilación de datos/métodos, resultados/hallazgos principales, conclusiones y palabras claves.
18. La tercera página debe comenzar con la introducción. La introducción debe incluir el propósito del manuscrito. El propósito del manuscrito debe estar claramente establecido.
19. La revisión de literatura, que podría aplicar o no a manuscritos de formato abierto, debe ser suficientemente amplia, debe destacar los hallazgos más relevantes, y debe estar bien organizada y resumida.
20. Las conclusiones deben ser objetivas y deben incluir las implicaciones para la práctica, campo de estudio, política pública y/o para investigaciones futuras.
21. Enumere los reconocimientos (a las entidades y/o patrocinadores que colaboraron con la investigación), si aplica, en la última página del texto.

22. Las referencias deben estar escritas a doble espacio, utilizando cualquiera de los siguientes estilos: APA, MLA, AMA, Chicago Manual, Turabian o CSE Manual. El estilo seleccionado debe ser utilizado consistentemente. Todas las referencias deben estar citadas en el texto. Los autores son responsables por la información de las referencias citadas. Se requiere un mínimo de cinco (5) referencias para informes breves y un mínimo de diez (10) referencias para manuscritos de investigación.
23. El uso de tablas y figuras debe ser adecuado.
24. Una tabla es un método sistemático de presentar datos y se utiliza para facilitar la comprensión del manuscrito. La tabla debe tener la capacidad de proporcionar ideas, conceptos y/o relaciones, independientemente del texto del manuscrito.
25. Las tablas deben estar a doble espacio en una página separada y las líneas verticales y horizontales no deben ser usadas en las tablas. Use numeración decimal para identificar las tablas y mantenga los títulos breves pero que sean claros y que describan el contenido de la tabla. Todas las tablas deben ser auto-explicativas, específicamente citadas en el texto y numeradas consecutivamente. El título de la tabla, nombre de los autores y el título del manuscrito deben estar en una página separada. Una lista de los títulos de todas las tablas debe aparecer en una sola página después de las referencias.
26. Las figuras se utilizan para presentar los datos de manera gráfica o visual y para hacer énfasis en ciertas relaciones significativas. El término “figura” se aplica a una variedad de gráficas, mapas, diagramas, dibujos y esquemas.
27. Todas las figuras deben ser originales y estar identificadas con el número de la figura usando numeración decimal. El título de la figura, nombre de los autores y el título del manuscrito deben estar en una página separada. Una lista de los títulos de todas las figuras debe aparecer en una sola página después de las referencias.
28. Si un artículo contiene citas de más de 300 palabras, tablas y/o figuras reproducidas de otro lugar, permiso escrito del autor y del publicador para usar dicho material debe acompañar el manuscrito. Es responsabilidad de los autores obtener dicho permiso.
29. Los autores son responsables por todo lo declarado en el manuscrito y por las referencias, citas, tablas y figuras.
30. Cuando un manuscrito ha sido aceptado para publicación, **todos los autores** tienen que firmar un formulario de **Derechos de Publicación** y un formulario de **Divulgación de Conflicto de Interés**; la editora enviará ambos formularios por correo electrónico.
31. La editora se reserva el derecho de hacer cambios editoriales en todo lo publicado en la revista. Los cambios editoriales se hacen para que los manuscritos cumplan con los requisitos y estilo de la revista y para mejorar la redacción o para corregir los errores gramaticales, según sea determinado por la editora. La editora no puede entrar en conversaciones relacionadas a manuscritos no aceptados para publicación.
32. Someta su manuscrito a Lizzette Rojas, PhD, Editora, por **correo electrónico** ([sij@nperci.org](mailto:sij@nperci.org)).

### Política de Acceso Abierto y Libre

Es política de SIJ compartir conocimiento y promover la excelencia en la práctica profesional de diversas disciplinas en un contexto global y, por lo tanto, proveer acceso abierto y libre a los autores para que publiquen en SIJ y acceso abierto y libre a los lectores para que accedan los artículos de SIJ. Con esta política, SIJ aumenta el acceso a los resultados de investigaciones y el impacto global de los investigadores.